

Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 236 Viernes, 9 de diciembre de 2011

Pág. 93184

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Servicio Territorial de Valladolid

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a D. José Ortega Martínez, la Resolución del Recurso de Alzada y la Liquidación del expediente incoado en materia sanitaria. Expte.: 47052/11-P.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a D. JOSÉ ORTEGA MARTÍNEZ., con N.I.F. n.º: 13.046, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE ALZADA y de la LIQUIDACIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Dicha RESOLUCIÓN pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponer contra la misma recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso/ Administrativo, en el plazo de DOS MESES contados a partir del día siguiente de esta notificación, conforme a lo establecido en el artículo 8.2 b) de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha RESOLUCIÓN y LIQUIDACIÓN obra y está a disposición del interesado, que podrá comparecer, debidamente acreditado, ante este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento.

Valladolid, 3 de noviembre de 2011.

La Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social, Fdo.: M.ª Victoria Díez Arce

http://bocyl.jcyl.es D.L.: BU 10-1979 - ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-09122011-76